

ACUERDO N° 51.- En la Provincia de San Luis a veinte días del mes de FEBRERO del año DOS MIL CATORCE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OMAR ESTEBAN URÍA, LILIA ANA NOVILLO, OSCAR EDUARDO GATICA y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, ausente el Señor Ministro HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ.-

DIJERON: Que por Acuerdo 738/13 se llamo a Concurso Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir cargos del Escalafón Profesional en la Secretaria de Informática, que habiendo finalizado las etapas de entrevistas y evaluación de antecedentes previstas, es factible avanzar con la confección del pertinente orden de merito según lo determinado en el Pto V) del citado Acuerdo.

Que surge producto del análisis de la estructura de la Secretaria de Informática, la necesidad de fortalecer el área proveyéndola de profesionales experimentados que puedan asumir el gran nivel de responsabilidades que requieren las tareas a realizar en dicha dependencia, lo que motiva la incorporación de profesionales en la categoría de Jefe de Despacho.

Que tales designaciones deberán recaer en quienes hayan obtenido el mayor puntaje en el orden de mérito, por lo que existen posibilidades presupuestarias, dado que en la Primera Circunscripción Judicial quien ha obtenido el mayor puntaje actualmente se encuentra contratado, lo que ha sido homologado por Acuerdo N° 756/13 y en la Segunda Circunscripción Judicial por el traslado a efectuarse de la ULG II

En consecuencia y dado que el orden de mérito tiene carácter de irrecurrible corresponde efectuar las designaciones pertinentes, por ello,

ACORDARON: I) Determinar el siguiente orden de merito del Concurso Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir cargos del Escalafón Profesional en la Secretaria de Informática, el que tendrá carácter de irrecurrible, tal como se dispone en el punto V) del Acuerdo N° 738/13:

1° Circunscripción Judicial:

Cervasio Diego Sebastian

Huarte Pablo Gabriel

Carrasco Fernando Daniel

Landivisnay Ernesto Fidel

Martín Garcia Guido Javier

Barriento Víctor
Bellini Daniel Gerardo
Cano Enzo Emanuel
Devia Carlos Rubén
Bernardis Edgardo
Estrada Hugo Alan
Laignier Eduardo Andrés
García Giménez Matías
Vieyra Lorenzo Máximo
Córdoba Santiago Nahuel
Giannini, Mariano Alberto
Kuibida, María Gabriela
Miranda Jonathan Mauricio
Roca José María
López Camino Gonzalo
Melino Santiago Antonio
Weht Andrés
Ruano José Daniel
Avila Pasquini Augusto
Urquiza Nestor Guido
Vargas Saravia Juan Gabriel
Oro Sebastián Eduardo
Young Porcel Gaston

2º Circunscripción Judicial

Altaba Alejandro Marcelo
Rigoni Fernando Mariano
Minchilli María Belén
Luc Gonzalo Javier
Pereyra Elva Isabel
Pavón, Lucas Andrés

Tell, Santiago Raúl

Enríquez Alejandro

II) DESIGNAR a partir del 01 de Marzo de 2014 a los postulantes que se detallan a continuación, con las categorías correspondientes al escalafón profesional:

1º Circunscripción Judicial

Cervasio, Diego Sebastian	Jefe de Despacho
---------------------------	------------------

Huarte, Pablo Gabriel	Oficial de 2º
-----------------------	---------------

2º Circunscripción Judicial

Altaba, Alejandro Marcelo	Jefe de Despacho
---------------------------	------------------

Rigoni, Fernando Mariano	Oficial de 2º
--------------------------	---------------

Minchilli, Ma. Belen	Oficial de 2º
----------------------	---------------

III) DETERMINAR que dichos profesionales deberán presentarse el primer día hábil del mes de Marzo de 2014, en la Oficina de Recursos Humanos de la 1º Circunscripción Judicial y en la Secretaria Administrativa de la 2º Circunscripción Judicial, según corresponda, a las 07 hs.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-